

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Publica aue indica/

EL QUISCO, 2 , . . , 2011

Nº 2238 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

**VISTOS :**

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A. N° 2188 de fecha 19.10.2011, que designa Subrogante que indica;
5. El D.A N° 1900 de fecha 06.09.2011, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba lo que indica;
6. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 38 de fecha 11.10.2011;
7. El Acta de Apertura y Adjudicación de la Propuesta Publica N° 3684-33-LA11;

**CONSIDERANDO:** La necesidad de contar con materiales para Implementar Laboratorio de Ciencias, Colegio El Quisco, vía Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**DECRETO :**

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-33-L111, Denominada "Adquisición de Recursos Didacticos para laboratorio de Ciencias, Colegio El Quisco" adjudíquese a SOCIEDAD PRODIAGNOSTICA LIMITADA, RUT N° 76.040.480-2, por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación Publica y Técnicos, por la suma de \$1.690.973 (un millon seiscientos noventa mil novecientos setenta y tres pesos), mas IVA.
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 04, Asig. 002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", Presupuesto de Educación Vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



**ANTONIO PAREDES PEREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA (S)**



**MARLENE CATALAN MARIN  
ALCALDESA (S)**

Distribución:  
Educación  
Archivo

